

COPIA

Guatemala de la Asunción
28 de septiembre de 2018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de Septiembre de 2018 según Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Número 1986-2018 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 497-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número **240**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Brindar apoyo en la atención médica del personal y visitantes que acuden a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Apoyar al médico en las evaluaciones físico médicas del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y los visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Brindar apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte cuando se amerite.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en la atención médica a 35 niños, 27 niñas, 16 jóvenes de sexo masculino, 23 jóvenes de sexo femenino, 56 adultos de sexo masculino, 40 adultos de sexo femenino, 4 adultos mayores de sexo masculino y 5 adultos mayores de sexo femenino, incluyendo al personal y visitantes que acudieron a la clínica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
2. Se brindó apoyo al médico en atención inmediata de 111 usuarios de sexo masculino y 95 usuarios de sexo femenino que sufrieron lesiones durante la actividad física en el Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
3. Se dio seguimiento a casos que requirieron atención continua con resultados satisfactorios.

COPIA

4. Se brindó apoyo en la evaluación médica a niños y jóvenes de los distintos centros educativos que asisten al Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
5. Se brindó apoyo en primeros auxilios al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación y visitantes del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte que lo requirieron, obteniéndose buen resultado.
6. Se apoyó al médico tratante y odontólogo para dar atención personalizada a todo usuario que solicitó la atención en la clínica médica del Centro Deportivo y Recreativo Campo Marte.
7. Se atendió a niños, niñas, adolescentes y adultos para evaluaciones médicas para las diferentes academias
8. Se utilizó el equipo y los insumos adecuadamente, así como la planta física para brindar un buen servicio.
9. Se benefició al personal y visitantes, a través del plan educacional para evitar complicaciones que conllevan al efectuar cualquier ejercicio físico.
10. Se elaboró y se entregó el informe de los usuarios como lo requirió la administración.
11. Se manejaron y se entregaron los desechos bio-infecciosos de manera adecuada a la empresa Bio-Trash.
12. Se lavó, preparó y esterilizó el equipo y material quirúrgico.
13. Se coordinó el traslado de pacientes con padres, maestros y usuarios, según lo requirió cada caso a hospitales por los bomberos o familiares.



Miriam Angélica Varela Alegría



Vo.Bo.: JEFÉ INMEDIATO
Miriam Zeceña
Administradora Campo de Marte
Miriam Zeceña
Administradora Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte